

AUTODROMO XRP. CAJICA

PRACTICAS INDIVIDUALES AL AIRE LIBRE - PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

El Autódromo XRP de Cajicá tiene una extensión de 56.678 mts² lo que permite que la distancia social sea muy fácil de controlar y aplicar

1. Los pilotos que quieran practicar deben inscribirse el día anterior para autorizar su ingreso. Máximo 40 pilotos. La mayoría llegan en carro o moto y se insistirá en el uso de la bicicleta para los demás



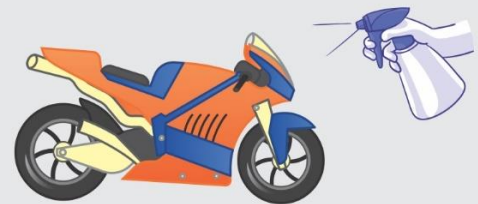
2. El horario de ingresos sera de 7:00 a.m. a 9:00 a.m. hora en la que se cierra la puerta.



3. Todos los vehículos deberán permanecer en el parqueadero de visitantes



4. Las motos que lleguen a practicar se desinfectaran al ingreso



5. Cada persona al ingresar debe cumplir los siguiente

A. Se le entrega 1 tapabocas (debe reemplazar el que trae antes de ingresar)



B. Lavarse las manos y utilizar gel antibacterial. Utilizar guantes

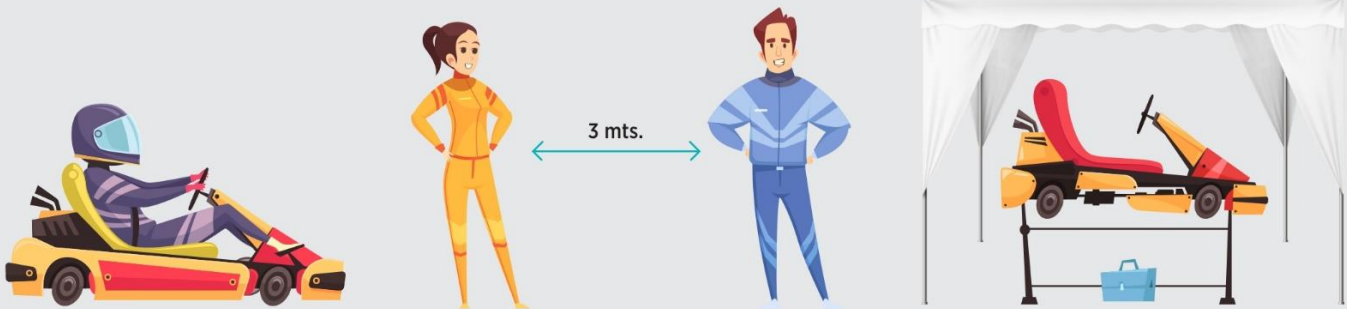


C. Un termómetro digital. (cualquier anomalía se avisara de inmediato a las autoridades y no se permitirá el ingreso)

D. Distancia minima entre personas 2mts.



6. Los karts se ubicaran el las carpas máximo 2 personas por carpa. Distancia 3 mts entre 2 personas. Máximo 20 pilotos y su mecánico total 40 personas



7. Boxes maximo 2 personas 15mts



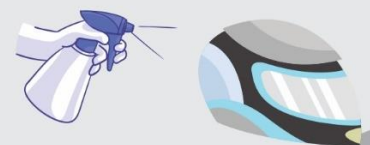
8. Motos se ubican en pits ubicados en la parte de abajo maximo 15 motos distancia 4mts entre personas



9. Las salidas a la pista se harán por turnos máximo 10 pilotos por salida donde nunca podran salir seguidos sino distanciados uno del otro. (cabe aclarar que los pilotos llevan casco balaclava overol y guantes lo que hace que el contagio sea muy difícil.



10. Los pilotos deben desinfectar el casco con alcohol antes de utilizar el y al finalizar la practica



11. Los mecánicos o preparadores deben estar siempre con tapabocas y guantes.



12. Los pilotos cuando no estén en practica deben estar con tapabocas y guantes



13. Habra dispensadores de gel y alcohol en los puntos clave.

A. Baños hombres y mujeres donde el ingreso sera de 1 persona por baño

B. Pits y carpas

C. Oficina 1 persona. Para control
Persona encargada María Inés González
Cel: 310 558 3054

